



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-27931

miércoles, 28 de noviembre de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización de adquisición de equipos

Referencia : Comunicación No. 001865, 001866 y 001867 d/f 12.11.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de (1) Generador Eléctrico, Cloradores y (3) Bombas dosificadoras de sulfato, (6) Electrobombas centrifugas verticales y (8) Electrobombas centrifugas horizontales para ser utilizados en el Edificio del Nivel Central y en varios Acueductos, según lo detallado en las comunicaciones de referencia anexas, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

Lionel M. Senior



LMS
ah

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)	
DIRECCION EJECUTIVA	
No.:	4562
FECHA:	03/12/18
HORA:	09:52
RECIBIDO:	Martin



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

001866

12 NOV 2018

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Licenciado
José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.
Su despacho.

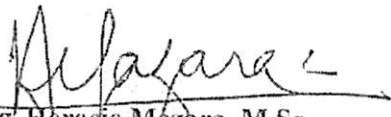
Atención : **Lic. Lionel M. Sénior**
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido ministro Peralta:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de CLORADORES: (24) de 0-25 Directo, (18) de 0-50. Directo, (13) de 0-50, por solución, (10) por solución al vacío rango 025 libras por día, (16) por solución al vacío rango 025 libras por día, (2) de solución de 0-1000, (3) por solución de 0-2000, (1) de 0-500 por solución 500 libras por día, para ser utilizados en todos los Acueductos del INAPA, con el objetivo de eficientizar la labor que desempeña la Institución, cuyo monto promedio asciende a la suma de **RDS18,325,400.00** (Dieciocho millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos pesos Dominicanos con 00/100), la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Sin otro particular por el momento, quedamos,

Atentamente,


Ing. Horacio Mazará, M.Sc.
Director Ejecutivo

lm

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA/
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2018-31115**
Fecha y hora de registro: 21- nov-2018 16:07:52
Técnico que atendió: Soriano, Meidy
Area: Viceministerio Administrativo Y Financiero
Contraseña de consulta vía Web: **D0688832**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: 809-567-1241 • Fax: 809-363-0537

RNC: 401-00745-2